

LIX Legislatura

Sesión Solemne
Lunes 15 de diciembre de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CAMELIA

CHILACA MARTÍNEZ: Sesión Solemne que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal. Con la asistencia de 26 Diputados hay Quórum y se abre la Sesión a las 12 horas con 35 minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. FRANCISCO MOTA QUIROZ:

Único.- Entrega del Informe del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla en términos del artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CAMELIA

CHILACA MARTÍNEZ: Solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie para rendir honores a la bandera y posteriormente entonar el himno nacional.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CAMELIA

CHILACA MARTÍNEZ: A continuación rendiremos honores de despedida a nuestro lábaro patrio.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CAMELIA

CHILACA MARTÍNEZ: Pueden tomar asiento. De conformidad con lo establecido por los artículos 74 fracción XVIII, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y Soberano de Puebla, se designen Comisión de cortesía a los diputados Coordinadores y Representante Legislativos Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Jorge Aguilar Chedraui, Carlos Martínez Amador, José Germán Jiménez García, Susana Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García, Ignacio Alvizar Linares y Marco Antonio Rodríguez Acosta para que reciban a la entrada de este recinto al Gobernador del Estado y el Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la entidad y los acompañen hasta este presidium. Mientras los diputados cumplen con su comisión se establece un receso.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CAMELIA

CHILACA MARTÍNEZ: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables tiene el uso de la palabra el Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla.

LIX Legislatura

Sesión Solemne
Lunes 15 de diciembre de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

C. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ: Bienvenidos a la casa de la pluralidad y los consensos. Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. Honorables legisladores de la LIX legislatura. Doctor Antonio Gali Fayad, Presidente Municipal de Puebla. Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Maestro Emilio José Baños, señores secretarios del Gobierno del Estado, Dirigentes de los Partidos Políticos en la Entidad de Acción Nacional, del Revolucionario Institucional, de la revolución democrática, del Verde Ecologista De México, Movimiento Ciudadano, del Trabajo, de Encuentro Social y Humanista, Delegadas y Delegados Federales, Presidentes de Organismos Empresariales, Presidentes de Organismos Autónomos, dueños y Directivos de los Medios De Comunicación, Apreciables Invitados. Pluralidad y consenso son los principios democráticos que nos han servido para trazar nuestro quehacer y dar cumplimiento a las responsabilidades de las y los diputados de la LIX legislatura, por primera vez en la historia política de la entidad concurren en el poder legislativo nueve representaciones partidistas, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, De la Revolución Democrática, Nueva Alianza, Compromiso por Puebla, Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Pacto Social de Integración, Quienes son la voz de la diversa y compleja sociedad poblana. Los legisladores a lo largo de este primer año de ejercicio hemos contribuido a mejorar el marco jurídico poblano teniendo como punto de partida la demanda y la exigencia social, el perfeccionamiento de nuestro modelo gubernamental, los constantes cambios a la legislación federal así como los acuerdos y convenios de orden internacional, en esta legislatura se oyen y respetan todas las voces, se promueve el diálogo y el entendimiento, se privilegia la negociación el acuerdo, se procura la tolerancia y la inclusión, se reconoce el valor de las mayorías y la aportación de las minorías a la gobernabilidad. Primer año de logros y resultados que se construyen a partir del esfuerzo personal y global, de hacer un a un lado los deseos y pretensiones particulares para privilegiar el supremo interés general hemos puesto nuestra mejor dedicación y esfuerzo para que esta honrosa representación ciudadana se traduzca en hechos concretos que mejoren el bienestar social, un año de labores en el cual se han dado curso a las iniciativas individuales y colectivas donde el Congreso ha mantenido su autonomía e independencia, su espíritu de cercanía con la sociedad y la colaboración y respeto con los otros poderes del Estado. El primer reto que asumimos fue construir la carta de navegación para los cuatro años ocho meses de duración de esta legislatura, la hoja de ruta que definiera nuestro quehacer parlamentario y que contemplara las ideas de los legisladores, de sus grupos, de los poderes públicos e involucrar a las inquietudes de la comunidad. La agenda legislativa es resultado de la aplicación de una rigurosa metodología que consideró como premisas centrales de nuestro empeño la urbanización del orden jurídico, la inclusión igualdad y cercanía ciudadana, los acuerdos democráticos y la armonización del orden jurídico poblano en el plano internacional, nacional y estatal. La agenda dar certidumbre clara y establece que privilegie haremos el trabajo orientado en cuatro ejes rectores. Bienestar, desarrollo social e igualdad de oportunidades, desarrollo económico, trabajo y crecimiento incluyente, gobernabilidad y combate a la corrupción, seguridad ciudadana y Estado de derecho. La actividad legislativa durante este primer informe se dio en un contexto de reconocimiento a nuestro pluralismo en donde se privilegiaron el diálogo, la inclusión, los consensos y el amplio respeto a las

LIX Legislatura

Sesión Solemne
Lunes 15 de diciembre de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

libertades y derechos de los diputados. Éste año se emitieron en total 891 resoluciones entre las que se encuentran 565 decretos, 226 leyes y 100 acuerdos. Sobresalen por su importancia de la ley de seguridad privada, la ley de protección a las víctimas, ley para prevenir, investigar, sancionar y en su caso erradicar la tortura, la ley para proteger los derechos humanos y que regula el uso legítimo de la fuerza por parte de las instituciones policiales, la ley de instituciones de asistencia privada, la ley para la protección de sujetos en riesgo que intervienen en un procedimiento penal y la ley de fomento a las actividades realizadas por organizaciones de la sociedad civil. Los poblanos nos distinguimos a nivel nacional al ser reconocidos por el Presidente de la República como una de las dos entidades federativas que cumplieron en tiempo y forma con los plazos legales para armonizar la legislación local Penal con el nuevo código nacional de procedimientos penales. Como parte de la República, del constituyente permanente esta legislatura participó en la aprobación de cinco reformas constitucionales en materia de derecho de identidad y gratuidad de la primera acta de nacimiento, de causales de nulidad de las elecciones, de responsabilidad de los servidores públicos municipales, de edad laboral para menores y de equidad de género en las elecciones de los pueblos. En este ejercicio electivo bajo el compromiso y responsabilidad de transformar nuestra realidad social, fortalecer el Estado de derecho y el andamiaje institucional, se aprobaron 49 reformas a distintos ordenamientos vigentes en la entidad, nuestras actividades se vieron enriquecidas con la celebración de sesiones, reuniones y mesas de trabajo con 73 funcionarios federales, estatales, así como con académicos y especialistas con quienes intercambiaron ideas y realizaron análisis de temas sustantivos. El Congreso Poblano es abierto, escucha, dialoga e incluye a la sociedad reconocemos la participación ciudadana una fuente inagotable de orientación e iniciativas que modulan nuestra conducta y vigoriza nuestra perspectiva. En el marco de la convocatoria para la integración de la “Agenda Legislativa” se realizaron siete foros regionales en los que se recabaron ciento diecinueve propuestas, adicionalmente se llevaron a cabo dos foros más. Puebla enfrenta la discriminación por homofobia, así como el de armonización legislativa del Estado de Puebla al Código Nacional de Procedimientos Penales. De la misma manera se colaboró en la Quinta Convención Internacional de Archivistas y Cuarto Foro Nacional de Legislación Archivística realizado en Puebla, Capital. Nuestro Parlamento logró traspasar sus muros y proyectarse en niveles nacionales, internacionales y locales. La presencia en la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL) se vio reflejada con la asistencia de una delegación importante de Diputadas y Diputados a los encuentros celebrados en Cancún y en la Ciudad de México, así como en la firma del Acuerdo Nacional de Cooperación y Colaboración Legislativa para la implementación de la reforma penal. La Legislatura hoy tiene una representación digna en el órgano de gobierno a través de la Vicepresidencia. El interés y liderazgo mostrado por esta Cámara de Diputados para la mejora del marco jurídico a favor de la primera instancia, favoreció nuestra integración a la red hemisférica de parlamentarios y ex parlamentarios por la primera infancia logrando representación del país en el Decimocuarto Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar celebrado en Brasil. Con el propósito de incidir en el desarrollo de la ciencia tecnología e innovación, el Senado de la República convocó a los Congresos al primer encuentro constitutivo de la red nacional de comisiones en la materia, ocupando la representación de Puebla la Vicepresidencia de esa organización. Derivado de los acercamientos internacionales, recibimos en estas instalaciones al Alcalde de Yonkers, Nueva York Mike Spano y a la

LIX Legislatura

Sesión Solemne
Lunes 15 de diciembre de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Delegación de Parlamentarios de la Asamblea Nacional de la República Socialista de Vietnam encabezados por su Presidente, en el marco de la visita oficial a esta país organizada por el Senado de la República. La cercanía con la comunidad ha sido una constante del actuar los congresistas, su vinculación con ella ha dado origen a distintas acciones que giran a favor del fortalecimiento institucional social, en ese sentido suscribimos cinco Convenios de Colaboración con organismos y con instituciones académicas que facilitan el mejoramiento de conocimientos y habilidades de los propios Diputados como lo son los signados con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Comisión de Derechos Humanos y para promover una mayor participación de la mujer en la vida política con el Instituto Estatal Electoral del Estado. Para la realización de las jornadas de servicios institucionales con el Instituto de Capacitación para el Trabajo y para la impresión y entrega de la Constitución Política del Estado de Puebla en Sistema Braille a diversas instituciones educativas y gubernamentales con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. Éste Poder ha sido considerado por diversos ciudadanos como una ventanilla permanente abierta para la solución de sus demandas e inquietudes, en este lapso de doce meses, se canalizaron a diferentes instituciones y dependencias doscientas veintisiete solicitudes de las que se han atendido ciento setenta y cinco. Reconocemos y agradecemos al Titular del Poder Ejecutivo del Estado Rafael Moreno Valle y a su gabinete las atenciones dispensadas a estos requerimientos, así como su participación en las jornadas de servicios institucionales organizadas tanto por el Voluntariado, como por el programa de Legisladores al Día donde asistieron más de ocho mil ciudadanos muchas gracias Señor Gobernador. Nuestras funciones e instalaciones son permanente motivo de interés y presencia de maestros y alumnos de distintas instituciones educativas. En dos mil catorce nos visitaron más dos mil educandos a los cuales se les dio una explicación detallada de la historia del inmueble y el rol del Legislativo en nuestro sistema democrático. Especial mención merece el programa de Legisladores al Día, que nos integra una vasta agenda de actividades cívico-culturales y de vinculación social, muestra de ello son las docenas de actividades variadas que van desde la guardias de honor en el mes de la Patria, hasta los seminarios de políticas educativas y el de conformación de presupuestos públicos con perspectiva de género para erradicar las desigualdades. A ello se suman otros eventos de distintas comisiones de trabajo para la presentación de Iniciativas de Ley, encuentros con estudiantes, concursos de fotografía, conciertos y conmemoración del Aniversario del Voto de la Mujer. La transparencia llegó para anidarse en nuestra institución. En este año ratificamos que este Poder Público es de puertas abiertas y ventanas transparentes para que la sociedad en el marco de lo que obliga la ley, conozca con mayor detalle nuestro desempeño y administración de los recursos públicos. Se atendieron quinientas quince solicitudes de información sin haberse interpuesto recurso alguno en contra. Se procedió a nombrar a la nueva Comisionada del organismo garante del acceso a la información pública y se mejoró la calificación de la propia comisión en cuanto a los indicadores de transparencia 99.59 por ciento siendo el mayor en la historia del Congreso desde que se califican las acciones de transparencia. El Poder Legislativo Poblano es ejemplo a nivel nacional al ser el único certificado en el Modelo de Equidad y Género, otorgado por el Instituto Nacional de la Mujer, para conservarlo se instaló el Comité de Equidad y Género donde participan Diputados y funcionarios de todas las áreas administrativas. En materia de administración y finanzas el presupuesto de ciento sesenta y seis millones ochocientos treinta y dos mil sesenta dos pesos, ha sido manejado con estricto apego a la normatividad del ejercicio y con

LIX Legislatura

Sesión Solemne
Lunes 15 de diciembre de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

observancia a las políticas de austeridad. Se cumple ya, con la Ley General de Contabilidad Gubernamental al reportar la información financiera armonizada ante la Auditoría Superior del Estado. Es menester y reconocer el trabajo que ha hecho el Voluntariado del Congreso, cuyo trabajo social y de gestión logró atender a más de cinco mil personas, las jornadas de servicios institucionales y oftalmológicas, la capacitación para el trabajo, las acciones afirmativas con los trabajadores del Congreso, el apoyo al programa Beca a un Niño Indígena, la recolección de fondos en la campaña anual de la Cruz Roja son algunas de las tareas realizadas. Agradezco a mi Esposa Susana Mendoza y a mi familia por el apoyo otorgado en este sentido. Gracias. Lo mismo a mi hija Regina y Víctor que nos han acompañado en esta tarea. De la misma manera agradezco el apoyo de las y los Diputados para que la realización de las tareas que ha tenido encomendado el Voluntariado nos sirva para que el Congreso tenga y genere mayor confianza con la sociedad. El compromiso social de las y los Diputados se manifestó con la donación de cien mil pesos a la Cruz Roja, para la atención de los damnificados por el Huracán Odile en el hermano Estado de Baja California Sur, así como la donación de mil ciento cincuenta cobertores para la campaña Que Puebla No Tenga Frio. Distinguidos invitados los Diputados, las Diputadas les apreciamos mucho el detalle de su presencia. Nos anima su interés y nos comprometa a seguir dando lo mejor de nuestras capacidades y esfuerzos para contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del Estado. Lo que se ha escuchado, es una apretada síntesis del esfuerzo colectivo y refleja el espíritu de inclusión y colaboración de quienes nos desempeñamos en ésta Cámara por ello quiero dejar testimonio de mi consideración a quien han acompañado en esta Presidencia en la toma de decisiones y conducción de la Junta de Gobierno a las y a los Diputados Coordinadores Jorge Aguilar Chedraui de Acción Nacional, Carlos Martínez Amador de la Revolución Democrática, Germán Jiménez García de Compromiso por Puebla, Susana Riestra Piña de Nueva Alianza, Juan Carlos Natale López del Verde Ecologista, Lizeth Sánchez García del Partido del Trabajo, Ignacio Alvizar de Movimiento Ciudadano y Marco Antonio Rodríguez Acosta del Pacto Social de Integración. A cada uno de mis compañeros Congresistas de igual manera expreso el beneplácito de esta Presidencia por su permanente disposición de construir Acuerdos de privilegiar los consensos, estar dispuestos al dialogo pero sobre todo por su tolerancia y voluntad para que nuestro trabajo siga adelante. Al Titular del Ejecutivo reiterar que este año hemos encontrado los canales de comunicación institucional. Los espacios para el enriquecimiento de las ideas y propuestas los mecanismos para enfrentar en el ámbito de nuestras responsabilidades los desafíos que la sociedad y la actualidad impone, nuevamente gracias Señor Gobernador. De la misma manera reconocemos y apreciamos la cercanía, la confianza que hemos generado y el vínculo institucional con el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, gracias Magistrado Roberto Flores. A los Titulares de las distintas dependencias del Ejecutivo, así como a las Delegadas y a los Delegados Federales generó su aprecio por su atención a los llamados de esta Soberanía y a las gestiones y apoyos que les solicitamos. A los representantes de los organismos empresariales, de los medios de comunicación, de la sociedad en general de igual manera dejamos muestras claras de afecto por su constante preocupación y aportación para que las Iniciativas que aquí se acumulan y analizan se vean complementadas con la visión y experiencia de su quehacer información. Reconocemos igualmente el apoyo de las áreas técnico-administrativas y en general a todos los colaboradores del Congreso muchas gracias por apoyo y dedicación, este ha sido un año de intenso

LIX Legislatura

Sesión Solemne
Lunes 15 de diciembre de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

trabajo. Señoras y señores, pluralidad y consenso son las bases del trabajo que se resaltan en este informe y que tienen como referente la obligación de transparentar y rendir cuentas de trabajo emprendido. Los tiempos actuales representan desafíos a quienes tenemos la responsabilidad de conducir las riendas del Estado y la Nación. La sociedad exige innovación en formas, estilos y modelos de gobierno, pero sobre todo reclama conductas firmes siempre de respeto a los derechos humanos, de honestidad y transparencia en el manejo y aplicación de los recursos, de estricto apego a la legalidad y claro sentido de responsabilidad social. Sensibles como lo somos quienes integramos esta Legislatura, seguro estoy que los próximos años, serán de intensas transformaciones a nuestro marco legal, para responder a estos retos. Habremos de actuar en correspondencia, bajo un marco legal, para que nuestras acciones transformen la realidad poblana, en un entorno caracterizado por la pluralidad, el dialogo, la construcción de consensos, el respeto y la tolerancia. Nuestra diversidad de origen, seguirá encontrando un factor de unidad y cohesión. Puebla y los poblanos, contribuir a mejorar su calidad de vida, nuestra misión; las familias poblanas, son principio y fin, centro de gravedad y motor fundamental de nuestra actuación. Por ellas, seguiremos trabajando. ¡Va por Puebla!

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CAMELIA

CHILACA MARTÍNEZ: Continuando con la Sesión Solemne, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla.

C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

DEL ESTADO DE PUEBLA: Muy buenas tardes a todos. Siempre es un privilegio para mí, estar en el Congreso del Estado, porque soy un hombre de Instituciones y soy un político que se conduce dentro del marco de la Ley y que garantiza el respeto al estado de derecho y por supuesto, como exintegrantes de este Congreso del Estado en la LVI Legislatura, como poblano me da mucho gusto ver la transformación democrática que se ha venido dando en nuestra Entidad. Porque pluralidad y consenso, como se ha planteado este Primer Informe de Labores del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso, Víctor Giorgana, me parece una frase que habla mucho de los avances que se han tenido en los últimos años. Cuando fui Diputado Local y algunos de ustedes fueron mis compañeros o compañeras, recordarán que había una situación totalmente distinta, teníamos un área simplemente que era la que manejaba todo, tomaba todas las decisiones, una mayoría absoluta, de un partido político y además, para darles una idea, los cheques con los que nos pagaban a los Diputados, eran emitidos por la Secretaría de Finanzas del Estado. Esto, por supuesto, hoy ha cambiado totalmente. Hoy, tenemos ya una Junta de Gobierno y Coordinación Política que sustituye a la Gran Comisión que tuve el privilegio de presidir y que por supuesto, hoy refleja la voz de las diferentes representaciones partidarias que están en este Congreso. Yo considero que en una democracia, es importante siempre buscar consensos. Para mí era muy importante como Presidente de la Gran Comisión, el poder lograr la unanimidad en la mayor cantidad de Iniciativas posibles, partiendo de la base de que todos los que somos Servidores Públicos, todos quienes somos Representantes Populares, queremos lo mismo. Yo estoy convencido de que todos los Diputados y Diputadas que hoy integran esta Legislatura, aspiran a

LIX Legislatura

Sesión Solemne
Lunes 15 de diciembre de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

que haya una Puebla más justa, una Puebla más equitativa, una Puebla en donde podamos construir un mejor futuro, una Puebla en donde se garantice la sustentabilidad y que por supuesto, al mismo tiempo se fomente el desarrollo económico y el progreso; una Puebla en donde garanticemos el acceso a los servicios de salud, de calidad y la educación a todos los habitantes del Estado y por supuesto, que podemos tal vez no coincidir en Puntos específicos, de cómo llegar a ese objetivo, pero estoy convencido de que es una causa común de todos quienes estamos aquí, el buscar construir esa Puebla diferente y mejor y en esto, hoy tenemos un enorme reto, yo celebro que hoy esté aquí el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Roberto Flores Toledano; la Presidenta de la Mesa Directiva, Sara Chilaca, Presidenta de la Mesa Directiva de este Congreso, porque éste es un evento en donde se refleja la importancia de las Instituciones. Aquí estamos los Tres Poderes representados. Estamos buscando siempre la comunicación y la coordinación, respetando nuestra autonomía, pero al mismo tiempo, siempre con la disposición de escuchar, de dialogar y de buscar los consensos y en este sentido, me parece que hoy más que nunca, por la situación que se vive en el País, debemos hacer un enorme esfuerzo, todos quienes conformamos la clase política, pero también todos quienes forman parte de la sociedad civil, hoy tenemos Rectores; Dirigentes Empresariales, que nos honran con su compañía; hay Dirigentes de los diferentes Partidos Políticos en nuestra Entidad; el señor Presidente Municipal de Puebla, Tony Gali. Pero cada uno de nosotros, precisamente por la importancia de la labor que realiza, independientemente de si es en el sector público o privado y por supuesto por el liderazgo que nos han otorgado los ciudadanos o la responsabilidad pública, me parece que debemos hacer un esfuerzo para recuperar su confianza. A mí me parece muy delicado que mucha gente haya dejado de creer en la política, que haya dejado de creer en los políticos, que haya dejado de creer en los partidos y sobre todo lo más delicado, es que haya personas que piensan que no pueden encontrar solución a sus problemas, en el marco de las Instituciones y por eso, es fundamental, el que podamos no sólo, adecuar el marco jurídico a las necesidades del Estado; no sólo adecuar el marco jurídico al potencial que nos da la globalización y a las necesidades que nos plantea la revolución tecnológica, sino también que tengamos la capacidad de vincularnos con los ciudadanos; que los ciudadanos realmente se sientan representados por cada uno de ustedes y por cada uno de nosotros, independientemente de si son Diputados de Mayoría o de Representación Proporcional; si son Diputados de uno de los partidos políticos nacionales, como el Partido Acción Nacional, o el Revolucionario Institucional, o Nueva Alianza, o el Partido de la Revolución Democrática, o el Partido del Trabajo, o el Partido Movimiento Ciudadano, o si son Representantes de un partido local como Pacto Social de Integración o el Partido Compromiso por Puebla, independientemente de ello, creo que la tarea la tenemos todos y por eso, hoy vengo con mucho gusto a ratificar desde el Poder Ejecutivo, que en primer término, mi disposición para seguir trabajando con el Congreso; en segundo lugar, mi gratitud, mi gratitud por haber encontrado siempre, dentro del marco institucional, la posibilidad de que vinieran mis colaboradores, de que hicieran los planteamientos, de que presentáramos los problemas y que pudiéramos discutir las Iniciativas presentadas. Y en este sentido, mi reconocimiento a Víctor Giorgana, porque sin duda, dentro de la responsabilidad que ha tenido como Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ha sabido guardar el papel que le corresponde institucionalmente, al margen de la representación partidaria que tiene. Mi reconocimiento Víctor y muchas gracias a nombre de los poblanos, por este trabajo

LIX Legislatura

Sesión Solemne
Lunes 15 de diciembre de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

realizado en este año legislativo. También por supuesto, seguiremos trabajando para fortalecer a las Instituciones, al Poder Judicial del Estado, en el marco de la reforma que estamos llevando a cabo hacia el nuevo Sistema Penal Acusatorio, con inversiones en las Casas de Justicia; con inversiones significativas en la capacitación de Jueces, Magistrados, Policías, Ministerios Públicos, para poder cumplir con el mandato constitucional. De seguir fortaleciendo la rendición de cuentas, a través de la Auditoría Superior del Estado y está aquí David Villanueva, me da gusto que durante mi gobierno, pudimos darle un inmueble propio a la Auditoría y del mismo modo, seguir fortaleciendo al Congreso, que también durante mi gestión, hemos tenido la oportunidad de donarles un espacio digno, porque si bien este inmueble es histórico y celebro que estén promoviendo que la gente lo conozca, que vengan los pequeños, o los estudiantes de ciencias políticas, o los historiadores, a conocerlo; qué bueno que aprovechen el que la gente pueda conocer lo mucho que este inmueble representa para Puebla, pero también les fortalecimos sus oficinas, porque —como les decía— al haber sido Diputado, me consta que los espacios eran insuficientes e inadecuados, particularmente cuando se trataba de recibir a la gente; me tocó hacer las oficinas, en lo que en algún momento fue la Contaduría Mayor de Hacienda, pero ahora como Gobernador, les dimos el inmueble del “Mesón del Cristo”, que les permite ya tener un espacio para Sesionar y otro espacio adecuado para poder tener sus oficinas. De tal suerte que en los hechos, estamos tratando de demostrar el compromiso que tenemos, de mantener fuertes a las Instituciones del Estado, porque estoy convencido de que es a través de ellas, cuando podemos realmente consolidar una democracia. Los invito a que en los próximos años, sigan haciendo un trabajo como el que han hecho hasta ahora; a que puedan, por supuesto, siempre estrechar los lazos de la amistad, entre compañeros y compañeras de Legislatura, pero también, a que puedan seguir buscando el diálogo, seguir buscando los consensos y también seguir influyendo en la política estatal y nacional. Yo quiero por último, felicitarlos, por la propuesta que ha presentado Leobardo Soto, que incluso será una Iniciativa turnada del Congreso del Estado, al Congreso de la Unión; eso me parece que es la mejor muestra de liderazgo que tenemos aquí en Puebla, a través de nuestros Legisladores y como Gobernador eso por supuesto, me hace sentir muy orgulloso, muy satisfecho, pero sobre todo muy afortunado. Enhorabuena y muchas felicidades.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CAMELIA

CHILACA MARTÍNEZ: Gracias Ciudadano Gobernador. Solicito a los presentes ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CAMELIA

CHILACA MARTÍNEZ: *“La Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara Clausurado el Tercer Período de Sesiones Ordinarias correspondientes al Primer Año de su Ejercicio Legal”.* Gracias. Ruego a la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar hasta la salida de este Recinto, a los Ciudadanos Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado.

(Efectuado)

LIX Legislatura

Sesión Solemne
Lunes 15 de diciembre de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CAMELIA

CHILACA MARTÍNEZ: Para concluir con esta Sesión Solemne, invito a todos los presentes a ponerse de pie, para entonar el Himno al Estado de Puebla.

(Una vez entonado el Himno al Estado de Puebla)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA SARA CAMELIA

CHILACA MARTÍNEZ: Pueden sentarse. No habiendo más intervenciones y terminado el asunto del Orden del Día, se levanta la Sesión Solemne y se cita a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el martes 16 de diciembre del año en curso, a las diez horas. Muchas gracias.